

1.4.2. ArcoDigital. Autoplanificación de itinerario formativo en CDD.

ArCo Digital

Es la aplicación de **competencias digitales** accesible como una aplicación más a través de la **PADDOC.** A través de dicha aplicación los **docentes aragoneses** pueden conocer el **nivel** de **competencia digital docente acreditado.**

Cuando se accede a ArCo Digital y dado que para ello el usuario se ha tenido que autentificar, pues se llega a ArCo a través de Paddoc, la aplicación muestra un mensaje que incluye información sobre el nivel de competencia digital docente del mismo, aclarando que dicha acreditación corresponde a las **actividades formativas** en Competencia Digital Docente en las que se ha participado **desde** el curso **2016/2017** y **todavía no incluye otras vías de acreditación** (desempeño, tutorización, ponencias, etc.) pendientes de desarrollo normativo y que se implementarán a posteriori (información a fecha 15 de abril de 2023).



OJO: que no se tenga reconocido cierto nivel de competencia digital docente no significa, necesariamente, que no se posea, a efectos prácticos, dicho nivel. ArCo Digital se basa en el extracto de formación de cada uno de los docentes, desde el curso 2016/2017, como evidencias para la acreditación del nivel correspondiente.

Tal y como se indica en ArCo Digital, están **pendientes de implementar otros mecanismos** para poder acreditar la competencia digital docente adquirida a través de

Copyright 2025 - 1 -



otras vías distintas a la reflejada en el extracto de formación en las condiciones indicadas.

Tal y como se indica en la página **cddaragon.es,** el nivel de competencia digital viene determinado por **dos condiciones**:

- acumular un mínimo de horas en actividades formativas digitales
- tener al menos una competencia de cada área en el nivel máximo certificado

MUY IMPORTANTE: No es necesario tener acreditadas las 23 competencias en las que se dividen las 6 áreas a través de las que se organiza la competencia digital docente. Es suficiente con acumular el número de horas en actividades formativas relacionadas con la competencia digital digital necesarias para cada nivel y que dentro de cada área, se hayan trabajado contenidos relacionados al menos con una de las competencias comprendidas en ella. Es decir, podemos acumular muchas horas de formación, pero no tener acreditado todavía ningún nivel de competencia digital docente en ArCo Digital porque alguna de las seis áreas no tiene acreditada formación en ningún de sus competencias.

Copyright 2025 - 2 -









Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente

¿QUÉ NIVEL TENGO **EN COMPETENCIA** DIGITAL DOCENTE?

Cada docente podrá consultar en ARCO ØIGITAL

- Qué nivel tiene reconocido en cada área y competencias
- Las horas acumuladas de formación digital

VÍAS DE ACREDITACIÓN DESDE A1 A B2

1. FORMACIÓN

- Actividades específicas de itinerario
- A1/A2 Cursos de la Red de Formación y otros agentes que cubran esas áreas y horas

B1/B2

 Oferta formativa en diferentes áreas (posible elección de herramientas y perspectivas que se adapten a la realidad del aula)

2. PRUEBAS LIBRES

- Organización de varías pruebas online al año
- Comienzo con los niveles más bajos

RECONOCIMIENTO DE CERTIFICACIONES ENTRE C.C. A.A.



Se reconocen entre Comunidades Autónomas niveles completos

El certificado de Competencia Digital Docente tendrá validez a nivel nacional

CURSOS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIA DIGITAL

Se contarán los cursos de formación realizados desde el curso 2016/2017

Cada curso de formación tendrá asociado distintos niveles de las 23 competencias del marco

¿CÓMO CONSIGO LOS NIVELES?

Cumpliendo estas dos condiciones

- 1. Tener al menos una competencia de cada área con el mismo nivel
- 2. Y un mínimo de horas en actividades digitales 40 horas para A1 - 50 horas para A2 60 horas para B1 - 70 horas para B2







Imagen: https://www.cddaragon.es/certificacion/ CC-BY-NC-SA

La aplicación también ofrece información de las horas totales realizadas en actividades formativas catalogadas con Competencia Digital Docente y da la posibilidad de realizar dos consultas, una para conocer las actividades formativas certificadas con competencias digitales que contribuyen al desarrollo de cada área y otra para saber los niveles alcanzados en cada una de las competencias de cada área.

https://www.youtube.com/embed/juU0QKTCULU?controls=1rel=0&playsinline=0&modestbranding =0&autoplay=0&enablejsapi=1&origin=https%3A%2F%2Fwww.cddaragon.es&widgetid=1

Autoplanificación del itinerario formativo personal

Conocido el nivel acreditado en competencia digital docente, se puede **plantear** un **itinerario formativo** para la **adquisición** del **nivel** deseado teniendo en cuenta algunas cuestiones:

¿Cómo puedo saber la aportación en competencia digital docente de las actividades convocadas?

Actualmente, las **actividades** convocadas en **Aularagon** y **DOCEO**, ya **muestran** las **competencia digitales docentes asociadas** a la misma.

Copyright 2025 - 4 -



¿Qué hago si tengo suficiente número de horas en CDD para poder certificar un nivel determinado, pero no lo tengo acreditado? En ArCo Digital está la información necesaria. Pulsando el botón "Competencias Digitales Adquiridas" se visualiza el nivel adquirido en cada una de las competencias. Observando en qué área o áreas no consta certificación en ninguna de las competencias en el nivel deseado, sabremos qué tipo de actividades deberíamos buscar para alcanzar dicha competencia. Además, será sencillo planificarlo pues, como se lee en la anterior respuesta, las actividades ya son convocadas con el informe de competencias digitales a adquirir y en qué nivel.

CC-BY-NC

¿Es necesario tener acreditados todos los niveles anteriores al que se desea acreditar?

No, siempre y cuando se cumplan los requisitos necesarios (número de horas + áreas) para dicho nivel.

¿Hasta qué niveles puedo acreditar mediante la realización de actividades formativas?

Hasta el nivel **B2.** Teniendo en cuenta, además, que el nivel B2 exige la muestra de la aplicación y repercusión de la competencia digital docente del profesorado en el aula para su acreditación, por lo que es necesario, a través de dichas actividades, mostrar **evidencias** de aplicación en el aula.

Copyright 2025 - 5 -



Y los niveles C1 y C2, ¿cómo pueden acreditarse?

Estos niveles se certifican por **desempeño** de actividades concretas compatibles con los niveles indicados en el MRCDD para estos niveles. Funciones de **coordinación, premios** obtenidos, **publicaciones, innovación,** etc. podrán conducir a dicha acreditación, pero todavía no están terminadas de desarrollar las instrucciones a este respecto (información a fecha 15 de abril de 2023). Recordemos que la última actualización de este tipo de información estará siempre disponible en la sección "certificación" de la página cddaragon: https://www.cddaragon.es/certificacion/

¿ Has diseñado y seguido tu propio itinerario formativo para alcanzar el nivel de competencia digital deseado o recomendado?

¡Eso está muy bien!

Ya estás en el nivel B2 en esta competencia.

Revision #10 Created 7 April 2023 00:57:18 by María Esther Arilla Luna Updated 3 November 2023 11:56:46 by María Esther Arilla Luna

Copyright 2025 - 6 -